

PalmaActiva, nueva Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Palma Presenta su estrategia 2012-2015

PalmaActiva, La nueva Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Palma Presenta su estrategia 2012-2015, que incluye los siguientes contenidos:

- Cambios relevantes
- Misión, visión y compromisos
- Estructura empresarial
- Principios fundamentales
- Objetivos y líneas estratégicas
- Proyectos clave
- Presupuesto 2012

1. CAMBIOS RELEVANTES

En cuanto a sus estatutos, **se le da la dimensión de “Agencia de Desarrollo Local”** (ADL), que se concreta en cuatro grandes funciones del desarrollo local:

- fomentar y apoyar nuevas iniciativas empresariales
- promover y mejorar la competencia de las empresas locales
- mejorar la transparencia del mercado laboral y las oportunidades de empleo
- captar y facilitar las vías de utilización de las potencialidades locales

Este nuevo enfoque lleva implícito el **necesario cambio de nombre, PalmaActiva**, una denominación que contiene un sello de identidad común con otras Agencias de Desarrollo Local tanto estatales como extranjeras: Madrid Emprende, Barcelona Activa, Getafe Iniciativas, Zaragoza Emprende, LondOn...

En lo referente a su **público**, pasa de una orientación asistencial a un enfoque primordialmente de promoción empresarial, sin perder su espíritu integrador. El público principal son las personas emprendedoras y las PYME, así como las personas desocupadas y, entre ellas, especialmente los jóvenes. En cuanto afecta a la gestión de las políticas de apoyo de los colectivos más vulnerables, se cede protagonismo al Área municipal de Bienestar Social, Inmigración y Participación Ciudadana, que dispone de programas de apoyo al efecto.

Respecto a su **filosofía y valores**, pasa de una orientación endógena y una visión funcional a una orientación al cliente y un enfoque dirigido a los resultados.

En lo que concierne a sus **objetivos estratégicos**, se da un mayor protagonismo a la promoción económica y la dinamización comercial como aspectos primordiales para el desarrollo económico local, junto al asesoramiento y apoyo a

emprendedores de nuevos proyectos empresariales, a las PYME, asociaciones y confederaciones empresariales y a promotores, como principal factor de reactivación económica y generación de ocupación en el municipio. Además, se quiere incentivar la inserción laboral y potenciar la empleabilidad mejorando e implementando los servicios de intermediación, orientación y formación por el empleo ofrecidos a la ciudadanía.

Por lo que se refiere a sus **servicios e instalaciones**, se mueve de una distribución atomizada de las diferentes oficinas a la centralización de los servicios en el barrio de Sa Gerreria, optimizando así sus recursos y aumentando la rentabilidad de su gestión. El **Cuartel de Intendencia**, el **Centro de Formación "Sa Gerreria"** y el **Centro Empresarial** destinado a vivero de empresas, conforman la nueva entidad de PalmaActiva.

En referencia a sus **recursos humanos**, reajusta su dimensión a sus nuevas posibilidades de financiación y a sus nuevos servicios, orientando sus esfuerzos a la profesionalización y formación continua de su capital humano.

En lo que concierne a su **sistema de financiación**, de una financiación 100% pública, a la obtención de ingresos propios y a una voluntad de mayor cooperación público-privada.

Su **organización interna** pasa del funcionamiento estanco por áreas que han trabajado de manera independiente, a una evolución paulatina hacia el trabajo por procesos, en la línea de implantación del EFQM, un modelo europeo de Excelencia Empresarial que nos permitirá la autoevaluación en la gestión y en la calidad de los servicios.

2. MISIÓN, VISIÓN Y COMPROMISOS DE PALMAACTIVA

Misión

Somos la Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Palma que impulsa el crecimiento económico sostenible e integrador de la ciudad, fomentando la creación y consolidación de empresas, la capacitación profesional y el empleo de calidad desde la cooperación público-privada y la proximidad a la ciudadanía.

Visión

Ser reconocida como la Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Palma con servicios próximos a la ciudadanía centrada en sus necesidades, eje de apoyo para la cooperación con los agentes económicos y sociales, con un modelo de **gestión eficiente e innovador y con profesionales implicados, contribuyendo así a que Palma sea una ciudad emprendedora, profesionalizada e innovadora.**

Compromisos

- Orientación al ciudadano y enfoque a resultados.
- Coordinación y cooperación con las instituciones y con los agentes económicos y sociales.
- Innovación y desarrollo continuo.
- Optimización de la gestión, de los recursos y de los servicios.
- Flexibilidad y dinamismo.
- Transparencia y comunicación.
- Apertura a Europa.

3. ESTRUCTURA EMPRESARIAL

Los principales servicios que se ofrecerán a la ciudadanía son los siguientes:

- Centro de Recursos
- Agencia de colocación
- Orientación Laboral
- Vivero de empresas
- Creación y consolidación de empresas
- Acciones formativas
- Centro TIC
- Prácticas en empresas
- Dinamización comercial
- Promoción y desarrollo económico

Respecto al personal contratado, PalmaActiva cuenta con 93 trabajadores y trabajadoras, de los cuales, hay 79 vinculados a proyectos del Área Delegada de Comercio, Trabajo y Juventud y 14 vinculados a proyectos del Área de Bienestar Social, Inmigración y Participación Ciudadana. El Plan Estratégico de PalmaActiva se ha desarrollado teniendo en cuenta los primeros.

4. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Se asumen como principios que han guiado la elaboración del Plan Estratégico de PalmaActiva, la Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Palma, al tiempo que le dan sentido y significado como declaración de intenciones, los siguientes:

- **El autoempleo y la creación de empresas** como generadores de nuevos puestos de trabajo y desarrollo de la economía local. Poner en valor la figura del emprendedor entre los más jóvenes y universitarios, facilitar los trámites, ofrecer

asesoramiento y recursos, apostar por la calidad, la innovación y los sectores emergentes e impulsar el Centro de Empresas como clúster de economía creativa serán las líneas estratégicas que dirigirán el fomento y apoyo a nuevas iniciativas empresariales que generen riqueza y dinamicen el mercado laboral local.

- Fomento del **empleo, estable y de calidad**, como mecanismo de inclusión y desarrollo psicosocial, recurso para el aprendizaje y crecimiento profesional, medio de autonomía y autorrealización de las personas, elemento de participación en la creación de riqueza, **será el objetivo último que no debemos perder de vista en ninguna de las intervenciones que se acometan.**
- Se trabajará dentro de los parámetros de **innovación**. La formación en **Nuevas Tecnologías** y el uso y aplicación de **las Tecnologías de la Información y la Comunicación** se convierten en estrategia y objetivo. En esta línea se impulsarán medidas que fomenten la **calidad en la gestión**, tanto internas como para las empresas locales, que permitan promover y mejorar su competitividad.
- La labor de **formación y cualificación**, tanto para personas trabajadoras, ocupadas o no, como para empresas o personas emprendedoras se programará siempre con el propósito irrenunciable de favorecer la adaptación a los entornos permanentemente cambiantes, estando atentos a cuáles son estos cambios y qué competencias reclaman.
- Las **personas** son la prioridad y su crecimiento personal e integración sociolaboral el factor que condiciona y dirige todas y cada una de las actuaciones.
- **Planificación y enfoque estratégico** como metodología general para el diseño y desarrollo de todos los proyectos.
- Impulsar infraestructuras destinadas a **Viveros de empresas**. Nuestro **Centro de Empresas, clúster de economía creativa** y el incipiente espacio **Co-Working**, representan los primeros pasos hacia una apuesta futura de crecimiento y consolidación de ideas de negocio embrionarias.
- En el diseño de **itinerarios individualizados** está la esencia de una buena **orientación laboral y vocacional** que facilite la incorporación de la persona en el mercado de trabajo o le ayude a elegir un rumbo profesional.
- Apoyo al **comercio y sector servicios**, por ser la actividad predominante en la capital y con necesidad de acciones específicas de intervención, dirigidas principalmente a mejorar la calidad del servicio, consolidar el negocio y potenciar la innovación y el uso de las nuevas tecnologías.

- **La creatividad** y la producción de más y mejores propuestas para proyectos empresariales serán las dos grandes premisas que guiarán nuestro trabajo. Con la creación de una **bolsa de ideas** o la realización de **concursos** que permitan el intercambio de ideas y fomenten la creatividad.
- **Atracción de inversiones privadas** para propiciar la consolidación de los sectores productivos de la ciudad y estimular la competitividad de las empresas y el comercio.
- **Formación en competencias y destrezas** para la población activa como garante de que se ajusten a las necesidades efectivamente diagnosticadas en los/las posibles candidatos/as a puestos concretos de trabajo o al desempeño de funciones que hayan sido determinadas de manera específica por los principales agentes de contratación.
- **Priorizar la juventud**, no sólo por ser un colectivo muy vulnerable a la crisis económica y sus efectos, sino por ser el futuro sobre el que establecer el desarrollo de la ciudad. Inculcar en los más jóvenes el espíritu emprendedor, estimular su creatividad y capacitación con programas de prácticas en empresas o el fomento de la movilidad laboral de intercambios y becas en otros países, son algunos de nuestros objetivos prioritarios.
- Puesta en valor del **talento local**, identificando, captando y estimulando las potencialidades endógenas de la ciudad y su capital humano para interconectarlas con los sectores productivos y el mercado laboral. Que ninguna potencialidad quede oculta y que todo el talento emerja para que pueda ser aprovechado y repercuta directa o indirectamente en la economía local.
- **Intermediación laboral**, como requisito fundamental para adecuar la oferta a la demanda, a través de una agencia de colocación profesionalizada.
- **Dinamización comercial** para reactivar el consumo, mejorar la competitividad del comercio local y sentar las bases para crear un tejido comercial cohesionado y consolidado.
- Identificación y gestión de la información sobre **sectores emergentes**, como generadores de actividad económica, haciendo especial incidencia en los sectores estratégicos para la economía local y nuestro tejido productivo, las oportunidades de comercialización y los nuevos yacimientos de empleo.
- **Prácticas en empresas** como medio para mejorar la empleabilidad, especialmente de los jóvenes. Se trata de apoyar sus primeros pasos en el mercado laboral, incidiendo en el aprendizaje y el seguimiento.

- **Transferencia de conocimientos**, tanto vertical como horizontal, realizando intercambios de *know-how* entre instituciones para una mejor gestión pública y estableciendo un flujo constante de información para nuestros usuarios, identificando, gestionando y poniendo a su disposición los conocimientos necesarios y que complementen adecuadamente nuestros servicios.
- **Promoción económica**, como capacidad para desarrollar, atraer y retener proyectos, talento y empresas mediante el fomento de actividades económicas que generen riqueza y empleo en el ámbito local.
- **Internacionalización y mercado exterior**, considerados como factores clave de expansión e intercambio en las diversas actuaciones que se lleven a cabo. Promover la movilidad laboral o las prácticas formativas y laborales, participar en misiones comerciales, transferir conocimientos, ideas y buenas prácticas, y estrechar lazos de cooperación tanto a nivel nacional como extranjero, formarán parte de nuestra estrategia.
- Apoyar a la **consolidación y el crecimiento de empresas ya existentes** para mejorar la competitividad de nuestro tejido productivo e impulsar el desarrollo económico
- La **colaboración** con otros organismos e instituciones públicas y privadas, así como con los agentes económicos y sociales locales más relevantes, es nuestra voluntad explícita para lograr un desarrollo de la ciudad consensuado, sostenible, integrador y equilibrado.
- **Comunicación**, entendida como una función de carácter estratégico que tiene como objetivo apoyar la estrategia de la empresa y proporcionar coherencia e integración entre objetivos, planes y acciones junto a la difusión y gestión de la imagen y de la información.
- En definitiva, **desarrollo local**, como el proceso de transformación de la economía y de la sociedad local, orientado a superar las dificultades y retos existentes, que busca mejorar las condiciones de vida de su población basándose en la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas del municipio.

5. OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Teniendo en cuenta todas estas premisas, el Plan se articula alrededor de tres grandes objetivos:

- 1. Impulsar el autoempleo y la creación y consolidación de empresas**
- 2. Dinamizar y revitalizar el sector servicios y el comercio en particular**
- 3. Potenciar la empleabilidad de las personas e incentivar su inserción laboral**

Las líneas estratégicas del primer objetivo son:

- Fomentar el espíritu emprendedor.
- Ofrecer asesoramiento, recursos, infraestructuras y facilitar los trámites a autónomos y emprendedores/as.
- Ayudar a la consolidación de las empresas y mejorar la competitividad y productividad comercial.
- Apostar por la calidad, la innovación y los sectores emergentes de la economía local.

Del segundo ...

- Incentivar la vida social y económica de la ciudad favoreciendo las ventas comerciales.
- Generar un entorno urbano limpio, seguro y atractivo en las zonas comerciales.
- Potenciar la participación, la colaboración y el consenso en el sector del comercio.

Y del tercero...

- Adecuar la oferta de formación ocupacional a las necesidades reales del tejido productivo.
- Impulsar entre los jóvenes la realización de prácticas formativas y laborales en empresas privadas e instituciones públicas
- Fomentar la cualificación y mejora competencial.
- Promover la utilización y formación en Nuevas Tecnologías.
- Facilitar la intermediación entre ofertantes y demandantes de empleo.
- Ayudar y ofrecer recursos para potenciar la inserción laboral.
- Generar nuevas herramientas, procedimientos y proyectos encaminados a la Innovación y el desarrollo en materia de empleo

El desarrollo de cada una de estas líneas estratégicas está contemplado en el Plan Estratégico que define el conjunto de proyectos y actuaciones concretas que se pretenden llevar a cabo en el período 2012-2015 y que sería muy extenso reproducir en estos momentos...

6. Pero sí vamos a destacar los **Proyectos clave**

- Nueva página web en desarrollo: **dinámica, interactiva, atractiva**, con el objeto de promover la **innovación y el uso de las Nuevas Tecnologías**, y con servicios dirigidos a las personas según sea el perfil del destinatario: ciudadanía, jóvenes, personas desocupadas, emprendedoras, empresarias y comerciantes.
- En ella se incluye un **Blog** y se potenciará al máximo el uso de **redes sociales y aplicaciones 2.0**, descargas multimedia y acceso a **servicios on line** (plan de empresa , Asesoría on line, e-learning, bolsa de empleo virtual, recursos, etc.), para ofrecer un mejor servicio al ciudadano, adaptado a los nuevos tiempos.
- Nueva sede en el **Cuartel de Intendencia**, un edificio de **1.972 m²** repartidos en **2 plantas** y 2 puertas de acceso, en el que prestarán servicio **64 trabajadores/as**.
- En la planta baja se ubicará el **Centro Integral de Recursos para el Emprendedor y el Empleo**, donde se trabajará la idea de negocio o se realizará la búsqueda de empleo en un espacio único de información y asesoramiento integral, con amplitud de recursos TIC, material informativo sobre materia laboral, creación de empresas, direcciones y herramientas útiles, aplicativos multimedia, publicaciones y red de contactos, que contará con un equipo técnico para resolver las dudas tanto en el proceso de emprender, analizando la viabilidad del proyecto o recomendando el tipo de financiación más idóneo, como en el proceso de búsqueda de empleo, realizando asesorías sobre elaboración de currículums, carta de presentación, etc.
- Un gran espacio de atención al público donde se concentrarán los servicios de **intermediación**, a través de la agencia de colocación, el de **información y orientación laboral** y, el servicio de **asesoramiento para la creación, seguimiento y consolidación de empresas**. Aquí también se gestionará la nueva **bolsa de ideas** que aglutinará todas aquellas ideas de negocio, tanto usuales como innovadoras para hacer visible las diferentes oportunidades de negocio o la **bolsa de talentos emprendedores**, de forma que capital privado pueda aportar la financiación necesaria para que se lleven a cabo las iniciativas de jóvenes emprendedores/as, que por ellos mismos no puedan asumir.

- En este gran espacio de atención al público también habrá un **punto de Información y orientación sobre Acreditaciones Profesionales** para brindar nuevas oportunidades formativas y laborales a los ciudadanos. Y un **punto de información LaboralEuropa**, donde ofrecer información laboral europea en colaboración con otras entidades para generar nuevas oportunidades laborales y de promoción en el municipio de Palma.
- La ciudadanía también podrá apuntarse a la **bolsa de empleo**, donde habrá **bolsines de especialización sectorial**, con perfiles profesionales de los diferentes sectores estratégicos como son: Comercio, Náutica, Turismo o Audiovisual. También se ofrecerá a las empresas que así lo requieran el **servicio de asesoramiento laboral y de RRHH**, el **programa PsicoActiva** que aglutina diferentes herramientas de selección de personal o el **programa Cazatalentos**, que mediante la captación y evaluación de perfiles elevados, dispondrá de una bolsa de profesionales capacitados y con talento para ofrecer a las empresas con el fin de ocupar puestos de trabajo directivos.
- En la primera planta del cuartel, estarán ubicados los **despachos de dirección, salas de reuniones y secretaría**. También estarán localizados los **servicios de apoyo: jurídico, económico-financiero, recursos humanos, comunicación corporativa y nuevas tecnologías, o estrategias y proyectos**. Contará con un espacio para el **comercio, la dinamización comercial y la promoción y desarrollo económico**. Aquí se desarrollarán los **programas de eventos de promoción, proyectos de investigación, estudios, asesoramiento en sectores emergentes, fuentes de financiación, campañas comerciales, planes específicos de fomento del comercio, el plan de recursos humanos, el plan de imagen corporativa y el plan de comunicación**, entre otros.
- Y, ocupando la mitad de la primera planta está la **Sala multiusos**. Con una capacidad para unas **140 personas**, permite una gran versatilidad de uso: realización de **conferencias, jornadas, entrega de premios, talleres de networking, proyecciones, exposiciones, etc.** También se ofrece en alquiler, por horas, o períodos de hasta 5 días, optimizando así los recursos.
- En este gran espacio pueden ver la luz nuevos proyectos como: la entrega de premios del **concurso “Eureka Junior”** de creación de empresas, ideado con el objeto de fomentar el autoempleo entre los jóvenes, premiando el espíritu emprendedor. O la proyección de las películas del nuevo **Festival de cortos “Palma Film”**, dirigido también a los jóvenes, con el objeto de impulsar el sector audiovisual, la creatividad, el talento y tener la oportunidad de promocionar nuestra ciudad aprovechando sus mejores escenarios, con la ayuda de nuestra oficina **Palma Film Office**. O la entrega de los **Premios Lanza**, unos premios que apoyarán y fomentan la calidad en la gestión, las nuevas tecnologías, la innovación y el eco-comercio en la actividad comercial.

- Sa Gerreria, la antigua Escuela de oficios artesanos, ha adecuado sus instalaciones a las nuevas demandas del Sistema de Cualificaciones Profesionales y ha acreditado sus espacios formativos. Actualmente, es el **Centro de Formación de PalmaActiva**, con **2000m²** de superficie total, en el que prestan servicio **15 trabajadores/as**. Consta de **11 aulas**, que tienen una capacidad para **14/15 alumnos**, según la acreditación del curso, y una **biblioteca**. También cuenta con **5 locales anexos, dedicados a talleres**. Todas estas aulas y locales también se ofrecerán **en alquiler** para rentabilizar los espacios.
- En este edificio se concentrarán la mayor parte de las acciones formativas programadas: **Informa't**: charlas informativas relacionadas con temáticas de formación. **Apropa't**: cápsulas formativas relacionadas con las nuevas tecnologías y las TIC como herramientas de trabajo y búsqueda de empleo. **Forma't**: Certificados de profesionalidad, Titulaciones profesionales y Carnés profesionales. **Empren**: formación para emprendedores/as y PYME. **Activa +**: competencias laborales y emprendedoras, etc. Gran parte de las cuales serán impartidas por el propio personal de PalmaActiva, aprovechando al máximo los recursos.
- Se habilita un **espacio formativo especializado en TIC**. Donde se realizarán acciones formativas en gestión de tecnologías aplicadas a las microempresas y PYME para la mejora de la competitividad a través de las TIC.
- Se pondrá en marcha una **plataforma de formación online**. Al mismo tiempo, se fomentará la mejora competencial a través de las prácticas formativas y laborales a través de dos programas: **Practicum** y **Europracticum**, poniendo así al alcance de la ciudadanía un catálogo de prácticas tanto en el ámbito local, autonómico, estatal como europeo.
- Y para finalizar, el **Centro de empresas de PalmaActiva**, formado por 11 locales a pie de calle, 7 despachos y un espacio co-working, que se ofrecen en alquiler, a unos precios muy ventajosos, a empresas de nueva creación o con menos de 3 años de alta fiscal. Los **locales a pie de calle** tienen entre 24m² y 70m²; los **despachos**, situados en un edificio de 3 plantas, son de 10m² a 18m². Y se abre un **espacio co-working** una nueva fórmula de cotrabajo que ofrece la posibilidad de compartir un mismo espacio a diferentes empresas, pudiéndose alquilar a tiempo completo, parcial o por horas.
- Se ha **simplificado el procedimiento legal de acceso**, siendo una convocatoria abierta de forma permanente que permite la presentación de solicitudes por parte de las personas interesadas de forma continua.

PRESUPUESTO 2012

El presupuesto previsto para la ejecución del plan a lo largo de 2012 es de **4.826.248,12 €**.

Todo lo que hemos visto, define la estrategia 2012-2015 de la nueva Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Palma que tenemos previsto que se apruebe en el Consejo Rector de la Agencia del próximo día 23 de enero. Los nuevos estatutos está previsto se aprueben en el próximo pleno de día 26 de enero.